



## Proyecto de informe del Comité Plenario

### Introducción

1. En su primera sesión plenaria, celebrada el lunes 11 de abril de 2011, el Consejo de Administración acordó establecer un comité plenario para examinar los temas 5, 7 y 8 del programa.
2. El Comité Plenario estuvo presidido por el Sr. Liu Guangyuan (China), uno de los tres vicepresidentes del Consejo de Administración. En su primera sesión, celebrada en la tarde del lunes 11 de abril de 2011, el Presidente informó al Comité de que examinaría los temas 5, 7 y 8 del programa.

### **I. Actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, incluidas las cuestiones de coordinación (tema 5 del programa)**

3. El Comité examinó este tema del programa en su primera sesión, celebrada en la tarde del lunes 11 de abril 2011. El Comité acordó organizar su labor y para ello encargó al comité de redacción establecido previamente por el Consejo de Administración que examinara el proyecto de resoluciones que figura en el documento HSP/GC/23/3/Add.1.
4. También acordó examinar los temas que le fueron encargados, en el orden siguiente: actividades de ONU-Hábitat (HSP/GC/23/2), informe sobre la labor del Comité de Representantes Permanentes entre períodos de sesiones (HSP/GC/23/3), cooperación con los organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales ajenas al sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales (HSP/GC/23/2/Add.7), informe común del Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y del Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la marcha de las actividades en la esfera del medio ambiente urbano durante el período 2009-2010 (HSP/GC/23/2/Add.6), aplicación coordinada de las directrices sobre el acceso a los servicios básicos para todos y las directrices sobre la descentralización y el fortalecimiento de las autoridades locales (HSP/GC/23/2/Add.5), el Foro Urbano Mundial (HSP/GC/23/2/Add.2 y Add.3), la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible (HSP/GC/23/2/Add.4), y el

examen de la estructura de gobernanza del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (HSP/GC/23/2/Add.1).

5. La Sra. Inga Björk-Klevby, Directora Ejecutiva Adjunta de ONU-Hábitat, en calidad de representante de la Secretaría, presentó el informe del Director Ejecutivo sobre las actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, que figura en los documentos HSP/GC/23/2 y Add.1-7.

#### **A. Informe del Director Ejecutivo sobre las actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos**

6. La representante de la Secretaría señaló a la atención el informe del Director Ejecutivo sobre las actividades de ONU-Hábitat, que figura en el documento HSP/GC/23/2. Explicó que en el informe se resumían las actividades realizadas por ONU-Hábitat en respuesta a las resoluciones aprobadas por el Consejo de Administración en su 22º período de sesiones. Se complementó con otros informes en los que se ofrecía información detallada y adicional sobre las actividades realizadas en respuesta a resoluciones específicas. También destacó los asuntos tratados en esos informes y los documentos en los que se examinaron.

7. [Se completará]

#### **B. Informe de la labor del Comité de Representantes Permanentes entre períodos de sesiones**

8. La Sra. Yvonne Khamati-Kilonzo, Presidenta del Comité de Representantes Permanentes, señaló a la atención el informe del Comité de Representantes Permanentes, que figura en el documento HSP/GC/23/3, en el que se ofrece un resumen de las reuniones del Comité de Representantes Permanentes en 2009 y 2010, conjuntamente con la reunión que ya había tenido lugar en 2011 para preparar el período de sesiones en curso.

9. [Se completará]

#### **C. Cooperación con los organismos y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales ajenas al sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales**

10. La representante de la Secretaría, al señalar a la atención el informe sobre la cooperación con los organismos y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales no incluidas en el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, que figura en el documento HSP/GC/23/2/Add.7, afirmó que la cooperación se había ampliado, las relaciones con las principales entidades asociadas se habían consolidado, y las modalidades de asociación con las organizaciones multilaterales y bilaterales, los grupos de la sociedad civil, los órganos profesionales y las instituciones de investigación y capacitación se habían desarrollado.

11. [Se completará]

**D. Informe común del Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y del Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la marcha de las actividades en la esfera del medio ambiente urbano durante el período 2009-2010**

12. La representante de la Secretaría señaló a la atención el informe común sobre la marcha de las actividades presentado por los directores ejecutivos de ONU-Hábitat y el PNUMA, que figura en el documento HSP/GC/23/2/Add.6, y afirmó que, conforme se pone de manifiesto en ese informe, la cooperación entre las dos organizaciones se había ampliado e institucionalizado en mayor medida. El plan de trabajo común actual se estaba implementando en el marco del tema general de las ciudades y el cambio climático. En el plan se incluían actividades sobre la documentación de las emisiones de gases de efecto invernadero en las zonas urbanas, la evaluación de la vulnerabilidad de las zonas urbanas frente a las repercusiones del cambio climático, el desarrollo de mecanismos de adaptación innovadores y los esfuerzos en materia de mitigación a nivel de ciudad, en particular en los sectores de la construcción y el transporte.

13. [Se completará]

**E. Aplicación coordinada de las directrices sobre el acceso a los servicios básicos para todos y las directrices sobre la descentralización y el fortalecimiento de las autoridades locales**

14. La representante de la Secretaría señaló a la atención el documento sobre la aplicación coordinada de las directrices sobre acceso a los servicios básicos para todos y las directrices sobre descentralización y el fortalecimiento de las autoridades locales (HSP/GC/23/2/Add.5).

15. [Se completará]

**F. Quinto período de sesiones del Foro Urbano Mundial y experiencia obtenida de períodos de sesiones anteriores del Foro**

16. Al señalar a la atención el informe del Director Ejecutivo sobre el quinto período de sesiones del Foro Urbano Mundial, que figura en el documento HSP/GC/23/2/Add.2, la representante de la Secretaría dijo que el Foro había constituido un gran éxito. Señaló asimismo a la atención la experiencia obtenida a partir de los períodos de sesiones anteriores del Foro, conforme se analiza en el documento HSP/GC/23/2/Add.3.

17. El representante del Brasil expresó el honor de su Gobierno por haber acogido el quinto período de sesiones del Foro Urbano Mundial, y su esperanza de que su contribución se tendría en cuenta en la futura labor de ONU-Hábitat.

18. [Se completará]

**G. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible**

19. Al señalar a la atención el informe sobre una tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible (HSP/GC/23/2/Add.4), la representante de la Secretaría dijo que se había preparado en respuesta a la resolución 64/207 de la Asamblea General, de 21 de

diciembre de 2009, y destacó varios hechos que habían generado la necesidad de convocar una tercera conferencia, posiblemente en 2016.

20. En el debate que tuvo lugar a continuación, varios representantes expresaron apoyo a la celebración en 2016 de una tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible, considerándose esa conferencia como una oportunidad para evaluar los logros de las dos conferencias precedentes, a fin de reflexionar sobre el progreso realizado en el desarrollo de las zonas urbanas y hacer frente a los problemas que ese desarrollo planteaba. Un representante pidió que el mandato de la conferencia no fuese demasiado detallado o específico y se considerase como un punto de partida para la evaluación y valoración de los logros del Programa de Hábitat, entre otras cosas. También propuso que la conferencia se organizara conjuntamente con el Foro Urbano Mundial, empleándose la misma metodología. Otros representantes sugirieron que el Comité Plenario avalase, en lugar de tomar nota, del informe a fin de darle más peso en el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

21. *[Se completará]*

## **H. Examen de la estructura de gobernanza del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos**

22. Al señalar a la atención el examen de la estructura de gobernanza del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, según se analiza en el documento HSP/GC/23/2/Add.1, la representante de la Secretaría dijo que la Secretaría y el Comité Plenario habían colaborado en una modalidad de asociación colegiada para generar dos productos específicos. El primero consistía en varias medidas caracterizadas como “logros rápidos” e “intervenciones de mediano a largo plazos”, que habían sido aprobadas oficialmente por el Comité y se encontraban en diferentes etapas de implementación. La responsabilidad de aplicarlas recaía en el Director Ejecutivo y el Comité, respectivamente. El segundo era la preparación de opciones por el equipo conjunto de implementación de la Secretaría y el Comité respecto de reformas estructurales más fundamentales para información del Consejo de Administración. Los resultados figuran en el documento HSP/GC/23/INF/7, en el que se proponían cuatro opciones de posibles cambios en la estructura de gobernanza.

23. *[Se completará]*

## **I. Respuesta a la declaración de política formulada por el Director Ejecutivo**

24. La representante de la Secretaría invitó a que se formularan observaciones de carácter general sobre la declaración de política del Director Ejecutivo, que había sido formulada durante la sesión plenaria matinal del Consejo de Administración.

25. En el debate que tuvo lugar a continuación, varios representantes expresaron su reconocimiento por la declaración de política y acogieron con beneplácito los temas abordados en la misma. Esperaban con interés que se efectuara un debate ulterior sobre el fortalecimiento del sector de desarrollo de la vivienda, el tratamiento de los desafíos planteados por las tendencias demográficas y el cambio climático, y el examen de los aspectos de la gobernanza y la gestión en el contexto del desarrollo urbano sostenible. Un representante destacó la importancia de la agricultura y la seguridad alimentaria a la luz de la rápida urbanización y el crecimiento acelerado de las ciudades, y dijo que la

cuestión se debía seguir examinando. Otro representante acogió con satisfacción la claridad y la estructura de la declaración de política, y la describió como un enfoque fresco y novedoso que trataba los problemas del desarrollo urbano de manera inteligente y accesible al público en general, y fijaba metas y objetivos alcanzables. Dijo que el informe reflejaba una nueva manera de trabajar en ONU-Hábitat, así como de comunicarse y abordar las cuestiones.

26. La Directora Ejecutiva Adjunta agradeció a los representantes sus constructivas observaciones y tomó nota de la importancia de incorporar la cuestión de la agricultura y la seguridad alimentaria en las futuras deliberaciones.

**II. Programa de trabajo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y presupuesto de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos para el bienio 2012–2013 (tema 7 del programa)**

27. [Se completará]

**III. Programa provisional y otras disposiciones para el 24º período de sesiones del Consejo de Administración (tema 8 del programa)**

28. [Se completará]

---